



---

CARPETA

Especial

---

21 NOVIEMBRE DE 2015



# Falsificaron los permisos de casa y antena en talud

ALFREDO PÁEZ

La casa particular y la antena de telecomunicaciones ubicados en la zona de desgajamiento del talud, en Altavista III, en Santa Fe, fueron colocadas con documentos apócrifos.

Así lo indicó el Jefe Delegacional en Cuajimalpa, Miguel Salazar.

Por ello, el funcionario interpuso una denuncia ante la Procuraduría capitalina (PGJDF) por la presentación de documentos falsos.

“Se han presentado las denuncias por el uso de documentos falsos, podríamos presumir la existencia de documentos apócrifos.

“Yo soy la autoridad quien certifica eso, por eso lo venía anunciando, yo no puedo certificar si algún particular tiene la titularidad de un documento, yo no los encuentro en mis archivos”, detalló Salazar.

Señaló que le dieron a Ar-

turo Rosette, dueño del inmueble, 48 horas para demoler, sin embargo, el plazo venció ayer a las 11:00 horas.

Al no iniciar con la demolición, el funcionario aseguró que se coordinará con las autoridades del Gobierno del DF para iniciar con el derribo.

“El próximo lunes iniciaremos los trabajos, ya con maquinaria más pesada, que como bien lo mencionaba el Gobierno de la Ciudad, va a haber un desprendimiento intencional de ese prisma que es el que está en situación de riesgo.

“Ese prisma, es la parte que está en medio del talud, ese es el más peligroso”, abundó.

REFORMA publicó que Rosette, propietario de la casa y el edificio en obra negra, a un costado del residencial Vista del Campo, anunció que impugnará la decisión de las autoridades de demoler dichos inmuebles, asentado sobre el talud que se derrumba en Santa Fe.

Piden a ALDF presupuesto para intervenir edificios y barrancas

# Demandan Delegados recursos para riesgos

Buscan Cuajimalpa y Cuauhtémoc fortalecer acciones de protección civil

ALFREDO PÁEZ

En su demanda de mayor presupuesto para el próximo año, los jefes delegacionales en Cuajimalpa y Cuauhtémoc priorizaron tareas de mitigación de riesgos en barrancas e inmuebles viejos.

Al solicitar recursos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del DF, Ricardo Monreal, Delegado en Cuauhtémoc, aseguró que en la demarcación hay más de 500 edificios que necesitan mantenimiento, pues se encuentran en peligro de derrumbe.

“El mercado Beethoven, en la Colonia Peralvillo, necesita atención urgente, se inició su rehabilitación desde la administración anterior y es momento en que no la han podido terminar, se necesita realizar los trabajos pertinentes de manera urgente”, dijo.

Respecto a otros edificios, Monreal señaló que necesitan labores de apuntalamiento y reforzamiento de cimientos.

## El jaloneo por más recursos

Cuatro delegados comparecieron ayer ante la ALDF para solicitar dinero para sus demarcaciones.

La Delegación Gustavo A. Madero, gobernada por el perredista Víctor Hugo Lobo, busca 431 millones de pesos para construir el Hospital Pediátrico de Especialidades y el Hospital General de la Colonia Cuauhtépec, entre otras obras.

La Delegación Cuauhtémoc, a manos de Ricardo Monreal, de

Morena, considera invertir 1 mil 078 millones de pesos en infraestructura, así como la mitigación de riesgos de más de 500 edificios e inmuebles.

La Delegación Cuajimalpa, del priísta Miguel Ángel Salazar, solicitó 350 millones de pesos para desarrollar proyectos de movilidad, así como rescate de ba-

rancas y un fondo para atención de contingencias por desastres naturales.

En Iztacalco, Carlos Estrada, del PRD, tiene proyectos, pero no los 808 millones para obra pública, como repavimentación, cambio de drenaje, mantenimiento a parques y jardines, entre otros.

Los recursos que solicitó también serán ocupados en la rehabilitación de la Colonia Doctores.

En total, Monreal pretende invertir 12 millones de pesos en la atención a grupos vulnerables, 80 millones al deporte y 173 millones al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, entre otros.

Por su parte, Miguel Ángel Salazar, titular de Cuajimalpa, señaló que cuenta con un techo presupuestal de 940 millones de pesos, pero buscan 350 millones más.

De esos recursos, al menos 40 millones se destinarían a saneamiento de barrancas.

“Les hice el planteamiento (a los diputados) de dos situaciones, la barranca Santa Rita, que es otra que tengo en riesgo, y la de Las Margaritas, son las dos barrancas que estamos proponiendo.

“Hay que trabajar en temas de rescate de medio ambiente porque por ley no puedo invertir dinero ahí para reforzamiento, pero sí para el rescate de medio ambiente, están muy dañadas esas barrancas, lo que hoy platicábamos, tenemos el problema de muchas descargas irregulares en la zona y hay que corregirlo”, dijo Salazar.

Durante su intervención en la comparecencia, se planteó la

creación de un fondo de desastres, luego del deslave de un talud en Santa Fe.

“En el Gobierno de la Ciudad de México si existe ahí un fondo, y delegaciones no contamos (con uno).

“Estamos solicitando un aumento, obviamente, en vehículos para emergencias, estamos contemplando la posible creación de un fondo que la propia Asamblea Legislativa pudiese tener y distribuirnos a las delegaciones para caso de emergencias”, abundó el funcionario.

Ayer, los jefes delegacionales de Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco acudieron a la ALDF.

## Acusan auditoría incompleta en obra en Santa Fe

DANIEL MELCHOR

Las observaciones que la Auditoría Superior de la Ciudad de México hizo en el 2012 a la obra suspendida en Av. Tamaulipas 250, en el cerro afectado por los deslaves en Santa Fe, están incompletas.

De acuerdo con Alfonso Villa, quien gestionó la manifestación de la obra suspendida (VI-MC/013/12), la Secretaría

de Finanzas concedió en 2012 un descuento de un millón 395 mil 286 pesos en el pago de derechos por el registro de construcción.

Sin embargo, un año después la misma dependencia invalidó el descuento, por lo que, a decir de Villa, se tuvo que hacer el pago completo en octubre de 2013, el cual no fue registrado por la Auditoría en sus observaciones,

“En cuanto al pago (faltante), que fue de un millón 398 pesos, se pagó con fecha de octubre de 2013, esto para que yo llegara a 9 millones para adquirir la manifestación de construcción.

“No sé por qué la Auditoría dice eso, porque no se pueden cerrar, ahí lo que dicen es que les faltó evidencia, pero si se contestó en tiempo y forma; (en la Auditoría) parece que no pagué nada, y pagué 7 (millones)

y después completé a 9”, explicó Villa.

REFORMA publicó que la manifestación VI-MC/013/12, expedida en diciembre de 2012, reportó anomalías durante una revisión de la Auditoría, donde se señala que hubo un descuento en el que no se acreditaron los motivos ni el certificado de uso de suelo expedido por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi).

# Indagan si en Santa Fe hubo falsificación

● **Propietario de vivienda revira; dice que la delegación Cuajimalpa busca ocultar su responsabilidad en deslaves**

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La demolición de la vivienda bajo la cual ocurrieron una serie de deslaves en Santa Fe provocó una confrontación, pues mientras la delegación Cuajimalpa denunció al propietario, Arturo Rosette, por el presunto uso de documentos apócrifos, la defensa jurídica del vecino consideró la queja como un recurso de la autoridad para ocultar su responsabilidad en los derrumbes.

El jefe delegacional Miguel Ángel Salazar presentó una denuncia penal contra el dueño de la vivienda en riesgo ubicada en Altavista III, con el argumento de que las licencias de construcción del inmueble y de una antena de telecomunicaciones en su interior, exhibidas por el señor Rosette, no se encuentran en los archivos delegacionales.

“Tampoco exhiben los documentos en original, los exhiben en copia certificada por parte de un corredor público del Estado de México, entonces podemos presumir que sean documentos apócrifos”, añadió el delegado.

El permiso de la antena está a nombre de SOS Internacional, pero American Tower adquirió en 2002 el dispositivo, que fue retirado el 29 de octubre tras el primer deslave ocurrido un par de días antes.

Al acudir a la Asamblea Legislativa a pedir más recursos para 2016, el funcionario dijo que la queja se presentó el pasado miércoles en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) para determinar la autenticidad o no de los papeles.

En contraste, Luis Rodolfo García, abogado de Arturo Rosette, aclaró que el documento referente a la vivienda es un aviso de término y ocupación de obra de 1982, el cual de no estar en los archivos “no lo hace apócrifo”.

“Si el delegado está pretendiendo desconocer un documento que otorgó su homólogo hace 30 años, sin duda lo hace en afán de tapar las irregularidades al dar permisos para la perforación de un talud”, comentó García Cervantes.

**Traban demolición.** El abogado Luis Rodolfo García interpuso un amparo para solicitar la suspensión de la notificación de la delegación Cuajimalpa para demoler la vivienda de Arturo Rosette. El delegado en Cuajimalpa y el consejero jurídico, Manuel Granados, consideraron difícil que sea otorgado el amparo pues hay vidas en juego.

La procuraduría local informó que ha recibido cuatro denuncias sobre los deslaves en Santa Fe. ●

■ La delegación Cuajimalpa denuncia ante la PGJDF a American Tower y Carlos Rossete

## Con documentos falsos, dueños de antena y casa que causaron aludes

■ Los permisos que presentaron para ubicarse en loma de Santa Fe no están en los expedientes de la demarcación, señala Salazar Martínez ■ Falsificación y uso indebido, los delitos cometidos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y JOSEFINA QUINTERO M.

La empresa American Tower, que operaba la antena de comunicación instalada junto a la colonia Prados de la Montaña en Santa Fe, donde ocurrieron los derrumbes del talud la semana pasada, así como el propietario de la casa construida en ese punto, Carlos Rossete Herrejón, exhibieron a la delegación Cuajimalpa documentos presuntamente apócrifos, por lo que el órgano político-administrativo presentó denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El titular de la demarcación, Miguel Ángel Salazar Martínez, informó que los documentos que

presentaron los particulares no obran en los expedientes de la demarcación, donde solamente está la licencia que corresponde a la antena de Nextel expedida en 2000.

En el caso de American Tower, el funcionario refirió que la licencia exhibida no es un documento original, sino una copia que certificó un corredor del estado de México de la licencia que habría otorgado la demarcación, pero que, insistió, no aparece en sus archivos.

“De acuerdo con el documento, que se presume apócrifo, dice que la antena es para S.O.S Internacional y existiría una sesión de derechos para American Tower”.

De la casa construida por Rossete resaltó que “presentó

una licencia de construcción que tampoco obra en los antecedentes delegacionales. Podríamos presumir la existencia de documentos apócrifos”.

La procuraduría capitalina informó que la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur) se encargará de integrar la averiguación previa y las tres carpetas de investigación iniciadas a partir de las denuncias interpuestas por el Gobierno del Distrito Federal y dos particulares, por los deslaves.

La dependencia confirmó que el director jurídico de la delegación presentó una denuncia en la Coordinación Territorial Cuajimalpa Uno, por los delitos de

falsificación de documentos y el uso indebido de los mismos, la cual fue enviada a la Fedapur.

Precisó que en la denuncia de uno de los particulares, Juan Rivero Legarreta, vecino del fraccionamiento Vistas del Campo—quien señaló que su departamento sufrió daños provocados por los deslaves—, así como las carpetas de investigación abiertas por la demanda del director general de servicios legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino, además de otra presentada por Carlos Rossete, propietario de la casa donde se colocaron ambas antenas de aproximadamente 18.5 toneladas de peso, seguirán el procedimiento en la citada fiscalía.

En cuanto a la demolición de la casa de Rossete, Salazar Martínez, informó que se coordinará con el gobierno de la ciudad para tomar las acciones conducentes una vez que venció ayer a las 11 horas el plazo que se le fijó al propietario para comenzar el derribo de la construcción.

En caso de no responder a dicha notificación “la ley nos dice que si no lo hace el particular lo hace el gobierno y... después se le cobra a él”, señaló.

**I**ván Restrepo tiene razón. Afirma que Santa Fe se ha transformado en modelo de “ocupación salvaje” del territorio. Así es ahora. ¿Por qué antes no se cometían tantos pecados urbanos y ambientales como los que ahora agobian su diario devenir? Hay que hacer memoria. Recordemos que Santa Fe nace para crear un zona de ecodesarrollo (esto es, equilibrio entre lo urbano y el medio ambiente) que sustituyera las limitaciones inherentes a su edad y los espacios que se perdieron en el Centro Histórico como consecuencia del temblor de 1985.

Las dificultades para introducir tecnología de punta en los viejos edificios, de obtener espacios para el estacionamiento de la creciente flota vehicular de ejecutivos y consumidores, los congestionamientos provocados por una sobresaturación de automotores tratando de circular por sus estrechas calles... Después del temblor, todo se dificultó. A ello se sumó una correcta prohibición de no permitir afectaciones a los edificios históricos de la ciudad de México, que en ese entonces ocupaban los grandes bancos, centros comerciales, hoteles, aseguradoras, joyerías y oficinas de gobierno y de la jerarquía religiosa.

## Santa Fe: ¿ocupación salvaje?

FERNANDO MENÉNDEZ \*

La creciente incapacidad del viejo Centro para dar mayor impulso a esas actividades obligó a la creación de un nuevo centro de ciudad que pudiera inducir un desarrollo con mayor potencial económico. Ello, sin afectar los bosques y áreas verdes que rodean la ciudad y captan el agua que da vida a la metrópoli.

Al empiezo de su construcción, Santa Fe era un paisaje lunar. En la zona predominaban minas de arena, dos gigantescos rellenos sanitarios y una muy escasa vegetación. Los funcionarios públicos de esos años estaban convencidos de que debía ser un fraccionamiento de mediana densidad poblacional (cuatro pisos máximo). Además, de que debería ser un desarrollo cuidadosamente planeado y programado en su ejecución y ocupación.

Hoy día resulta que los edificios del fraccionamiento residencial Vista del

Campo, en Santa Fe, están en creciente riesgo de un posible colapso. Esto debido a que han incurrido en anomalías que sólo se pueden explicar como producto de una corrupción que ha facilitado la “ocupación salvaje”, que en su artículo señala Iván Restrepo. Por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda, con la participación de la delegación de Cuajimalpa, autorizó la construcción de tres edificios con cuatro pisos (según informaron *La Jornada* y otros periódicos). Pero gracias a una extraña ceguera que ha afectado a múltiples funcionarios, estos edificios crecieron hasta alcanzar ¡14 pisos! Además, los tres edificios autorizados de pronto se convirtieron en cinco... ¿magia urbana o creatividad financiera?

Hoy, esparcidos por todo Santa Fe, debe haber más de 20 edificios de viviendas, con 30 y hasta 50 pisos cada

uno. Un número similar alberga oficinas de los múltiples corporativos de grandes empresas, casi todas trasnacionales. Estos inmuebles han creado tal demanda de agua potable que ya saturaron las fuentes regionales que existían y ahora todos se tienen que abastecer de agua que es transportada de grandes distancias en camiones-cisterna.

Ni qué decir de su contribución a los congestionamientos vehiculares. Se estima que cada edificio atrae en promedio 600 automotores, que debido a la insuficiencia de transporte colectivo, eficiente, seguro, cómodo y accesible crea largas horas pico y la pérdida de valioso tiempo libre que se le roba a la convivencia familiar.

En los edificios asentados sobre minas de arena, adicionalmente les montaron una torre de telecomunicaciones de 5 toneladas de peso, que contribuyó a los deslaves. ¿Qué nadie en el Gobierno del Distrito Federal vio las diferencias entre lo solicitado, lo autorizado y lo construido? ¿Ocupación salvaje? Desafortunadamente, Iván, tienes la razón.

\* Ex secretario técnico.  
Comisión Ambiental Metropolitana.

**SANTA FE**

# Delegado acusa permiso falso



Foto: Archivo

La licencia de construcción que se presentó es una copia certificada por un corredor público del Edomex, dijo el delegado.

**Las autoridades no tienen antecedentes del documento de construcción de la casa de Altavista 111**

**POR XIMENA MEJÍA Y KENYA RAMÍREZ**  
comunidad@gimm.com.mx

El permiso de construcción de la casa de Altavista III y el de la colocación de antenas en ese predio son apócrifos, señaló la delegación Cuajimalpa, en tanto la Consejería Jurídica del DF confirmó que no tienen registro de dichos documentos.

De acuerdo con el jefe delegacional de Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar, la licencia de construcción que presentó el dueño, Arturo Rosette, es una copia certificada por un corredor público del Estado de México, y no se cuenta con antecedentes en la delegación.

En el caso de la licencia para la colocación de la antena que originó los deslaves, dijo que fue emitida a la empresa SOS Internacional, cuando el servicio era para American Tower.

Por ello, dijo, el gobierno delegacional presentó ya los recursos legales correspondientes en contra del dueño de la casa, "por el uso y presentación de documentos falsos".

Al respecto, el consejero jurídico, Manuel Granados, señaló que hasta donde han

**DENUNCIAS**  
interpuestas  
fueron atraídas por  
la PGJDF

Investigado, no existe el permiso de construcción en el predio y que la determinación de la autenticidad de los documentos será analizada por la Procuraduría General de Justicia (PGJDF), dependencia que desde ayer atrajo las cuatro denuncias interpuestas sobre el caso.

La Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana será la responsable de llevar las denuncias, informó la PGJDF.

Estas denuncias son: la mencionada de la delegación Cuajimalpa, una de la Consejería Jurídica, otra de Juan Rivero Legarreta, vecino de la zona, y la de Arturo Rosette.

Granados comentó que con la denuncia penal que la autoridad local interpuso ante la PGJDF podría configurarse otro delito, que es el ambiental, y que la Consejería dará seguimiento a las investigaciones ministeriales y cumplirán con los plazos.

**800**  
MDP  
adicionales  
está solicitando  
la delegación  
Iztacalco.

“Vamos a invertir en infraestructura hidráulica y en programas de carácter social y recreativo, que todo tenga que ver con una delegación de servicios urbanos.”



Miguel Ángel Salazar solicitó una ampliación de 475 millones de pesos.

**CARLOS ESTRADA**  
DELEGADO EN IZTACALCO

**COMPARENCIAS EN LA ALD**

# Piden para talud e infraestructura

**Cuajimalpa alerta por peligros en barrancas; Iztacalco requiere arreglar la red hidráulica**

**POR KENYA RAMÍREZ Y XIMENA MEJÍA**  
comunidad@gimm.com.mx

Las delegaciones Cuajimalpa e Iztacalco solicitaron una ampliación de presupuesto; la primera de 475 millones de pesos para la estabilización de barrancas y taludes y, la segunda, de 800 millones de pesos para arreglo de infraestructura.

Ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa (ALDF), el jefe delegacional en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar, indicó que requiere 40 millones de pesos tan sólo para las barrancas de Santa Rita y Las Margaritas, donde ubicarán 58 viviendas en riesgo, y que el proyecto también comprende la reubicación de las familias en las colonias Adolfo López Mateos y Cuajimalpa Centro.

El funcionario urgió la necesidad de aprobar la ampliación presupuestal debido a que tan sólo en el proyecto de movilidad para crear deprímidos en la entrada a Santa Fe y San José del Cedro y Navidad estima una inversión de más de 300 millones de pesos.

"Tengo de techo presupuestal 940

millones de pesos y estoy pidiendo un incremento de 50 por ciento por las obras de infraestructura que son las que se comerían la mayor parte del presupuesto", dijo.

**RECURSOS FEDERALES**

El jefe delegacional en Iztacalco, Carlos Estrada, explicó que actualmente, esta demarcación perredista ejerce un presupuesto de mil 300 millones de pesos y se prevé una reducción de entre 15 y 20 millones de un año a otro.

"Estamos pidiendo aproximadamente 800 millones de pesos adicionales, sin embargo estamos haciendo una serie de gestiones en el ámbito federal, tratar de bajar recursos etiquetados para complementar el impacto del gasto que se va a tener.

"Hay que invertir mucho, ya no podemos pavimentar si no arreglamos el drenaje y las fugas de agua. Vamos a invertir mucho en infraestructura hidráulica y en programas de carácter social y recreativo, que todo tenga que ver con una delegación de servicios urbanos. Vamos a rescatar muchos espacios públicos y a dar mantenimiento a áreas deportivas y a escuelas", agregó el delegado.

Cuestionado sobre los recursos federales que obtendrán las delegaciones gobernadas por Morena, criticó que le hayan asignado tantos recursos al DF ignorando a otras entidades.

**NOTAS**  
Cuajimalpa requiere 40 mdp para 58 viviendas en riesgo en las barrancas de Santa Rita y Las Margaritas.

# Delegado en Cuajimalpa denuncia por deslaves

POR CARMEN MEDINA

Por la supuesta falsificación de documentos en los permisos del talud que se deslavó en Santa Fe, el jefe delegacional en Cuajimalpa, Miguel Angel Salazar, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Detalló que la demarcación a su cargo no cuenta con el permiso de una de las antenas ubicadas donde ocurrió el desplome ni con el aval de construcción de la casa a demoler, propiedad de Arturo Rossette.

El funcionario dijo que el particular presentó documentación nueva de la cual no tenía conocimiento, no obran en los archivos delegacionales, lo que indica que el documento es apócrifo.

“Se lo dejaré a las autoridades de la Procuraduría, la licencias de las antenas, yo no tengo conocimiento de dicha licencia”.

Dijo que presentó la ampliación de la denuncia por el mismo tema y un documento de la licencia de construcción de la casa, “la cual tampoco obra en los antecedentes delegacionales, podemos presumir de que se trata de documentos apócrifos”,

dijo.

Dijo que el lunes comenzarán a trabajar con maquinaria pesada para retirar la tierra que represente un peligro para los habitantes.

En tanto, la PGJDF informó, mediante la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FEDAPUR), que concentró la averiguación previa y las carpetas de investigación derivadas de las denuncias relacionadas con los deslaves ocurridos en un predio de la colonia Prados de la Montaña, en Santa Fe, delegación Cuajimalpa.

Una de las denuncias la interpuso el Director General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica del Distrito Federal ante el representante social de la FEDAPUR, que tuvo noticias de un desgajamiento de tierra en el talud de un predio en la colonia referida, donde se encuentran dos antenas de telecomunicaciones de aproximadamente 18.5 toneladas de peso, propiedad de las empresas American Tower y Nextel, y que al parecer no cuentan con el permiso correspondiente para su instalación.

La segunda la presentó el Director de

Jurídico de la Delegación Cuajimalpa ante el agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Cuajimalpa Uno, por los delitos de falsificación de documentos y uso indebido de documento falso, relacionados con los deslaves.

Otra la inició Juan Rivero Regarreta quien pidió a la representación social de Cuajimalpa proceder contra quien resulte responsable por los daños provocados al inmueble ubicado en el Fraccionamiento Vistas del Campo, donde posee un departamento que ha sido afectado, según sus declaraciones, por los deslaves presuntamente provocados por las antenas de American Tower.

Finalmente, Carlos Rosette Herrejón, propietario de la casa donde fueron colocadas las antenas de telecomunicaciones, también presentó denuncia, la cual concentrará FEDAPUR, por los hechos que lo relacionan con los deslaves ocurridos en la colonia Prados de la Montaña.

La PGJDF reiteró su compromiso, como en cada uno de los casos que son de su competencia, de investigar para conocer la verdad de los hechos, PARA salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.